

# Reglas para el Torneo de Pesca en el Lago Hagg de mayo 9, 2026



## A. Interpretación, reglamentos y aplicación

1. Deben respetarse todas las leyes, reglas, señalizaciones, órdenes y advertencias federales, estatales y locales, puesto que estas siempre prevalecerán sobre las reglas del torneo. Es responsabilidad de cada competidor comprender y cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales del área donde compite, incluyendo, pero sin limitarse a, la licencia de pesca, los reglamentos de pesca, el registro de la embarcación (en caso de ser necesario), los permisos de especies acuáticas invasoras, los permisos de estacionamiento y cualquier otro reglamento pertinente.
2. Todas las infracciones a las leyes se remitirán a las autoridades competentes para su investigación y posible procesamiento. Esto incluye, pero no se limita a: hacer trampa, cometer fraude, acosar a alguien, atentar contra la vida silvestre, consumir drogas ilegalmente y realizar cualquier otra actividad ilegal.
3. Si los oficiales del torneo se percatan de que algún competidor ha incumplido alguna de las leyes y reglamentos pertinentes, el competidor podría recibir una sanción o quedar descalificado de todos y cada uno de los torneos en los que participe.
4. Es responsabilidad de cada competidor leer y conocer las reglas. Desconocer las reglas no es un argumento de defensa. La interpretación y aplicación de estas reglas se dejará exclusivamente en manos de los oficiales del torneo. En caso de que no entienda alguna regla, comuníquese con el director del torneo (su información de contacto está más adelante).
5. Oregon requiere que todos los operadores de embarcaciones tengan un permiso de acceso a vías navegables. Para obtener más información, visite la página de Permisos de acceso a vías navegables y especies acuáticas invasoras en el sitio web del Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Oregon (Oregon Department of Fish & Wildlife, ODFW, por sus siglas en inglés) <https://myodfw.com/articles/waterway-access-and-aquatic-invasive-species-permits>. Si los oficiales del torneo se percatan de que algún competidor ha incumplido estos reglamentos, el competidor quedará descalificado.

## B. Elegibilidad de los peces

1. Especies: las cinco especies elegibles para el torneo son: **mojarra oreja azul, pez gato, mojarra, trucha arcoíris, y perca amarilla.**
2. **La lubina de boca grande y la lubina de boca pequeña NO son elegibles**, y si las pesca, debe regresalas al lago inmediatamente.
3. Condición: los peces deben haber sido enganchados con un anzuelo en la boca o en la mandíbula. Los peces no deben haber sido ensartados con enganches, ni tampoco haber sido enganchados únicamente en el cuerpo o en una aleta. Si un pez está enganchado en la boca y se engancha un segundo anzuelo triple en una placa branquial, aleta o en el cuerpo, esto se considera incidental y no elimina a ese pez de la competencia.

## C. Periodo de la competencia

1. Programa del día de la competencia
  - De 7:30 - 9:30 a. m. – Registro
  - 8 a. m. – Reunión de capitanes
  - 8:15 a. m. – Comienza la pesca, en cualquier parte del lago, desde la orilla o desde la embarcación
  - Mediodía – Termina la pesca
  - Desde mediodía a 12:30 p. m. – Evaluación del jurado
  - 1 p. m. – Entrega de premios
2. Los pescadores DEBEN registrarse al torneo entre las 7:30 y las 9:30 a. m. El registro se cierra a las 9:30 a. m. La reunión de capitanes será a las 8 a. m.
3. Los pescadores DEBEN estar en fila para la evaluación del jurado y entrega de premios antes de la 12:30 p. m. para tener derecho a todos y cada uno de los premios. En caso contrario, el pescador quedará descalificado.

## D. Área de la competencia

1. Todo el lago Henry Hagg está dentro de los límites para este torneo.
2. Una vez que el pescador se haya registrado, este podrá pescar en cualquier parte del lago a partir de las 8:15 a. m. Eso incluye desplazarse en su vehículo a otra área para pescar o zarpar su embarcación.
3. Las embarcaciones motorizadas deben respetar la zona de velocidad reducida en el extremo noroeste del lago.

## E. Colaboración y ayuda

1. Los competidores no podrán recibir ayuda para la pesca de los peces que sean fotografiados y presentados para su puntuación, incluyendo el posicionamiento de la embarcación, el lanzamiento, la recuperación, la preparación de los anzuelos, el dominio del pez, el desembarque o la toma de fotos para la presentación de un pez. Esto incluye tocar o sostener la embarcación de otro competidor. Las infracciones darán lugar a la descalificación de ambos competidores.

## **F. Aparejos, equipo y métodos de pesca**

1. Para certificar la longitud de los peces, debe utilizarse una tabla de medición o una cinta métrica. La cinta métrica debe colocarse encima o al lado del pez.
2. Una estación de medición estará disponible en C-Ramp Pavilion para ayudar a los pescadores a medir y fotografiar sus peces.
3. Todos los peces presentados para puntuación deben ser pescados vivos por el competidor que los presenta, utilizando únicamente equipos y métodos legales que cumplan con todos los estatutos y reglamentos de pesca deportiva de los estados y cuerpos de agua en los que se capturan. Los competidores son responsables de investigar y cumplir con todos los reglamentos de pesca y navegación aplicables. No está permitida la pesca con enganches.
4. Todos los peces deben ser pescados por el competidor utilizando una caña, un carrete, sedal y un anzuelo con señuelos artificiales o cebo vivo (limitado por reglamentos locales). La pesca con mosca está permitida. No se permiten trampas, cepos, líneas fijas ni otros métodos de pesca distintos a la caña, el carrete y el sedal, aunque sean legales según las leyes de caza estatales. Las infracciones darán lugar a la descalificación del evento.
5. Solo puede utilizarse UNA sola caña de pescar a la vez.
6. Durante la competencia, está permitido utilizar señuelos de curricán unidos a una sola caña y que sean tirados por una embarcación.

## **G. Presentación de fotos**

1. Los pescadores deben presentar sus fotos al director del torneo para que las evalúe. Las fotografías digitales de cada pez presentado para su puntuación deben cumplir los siguientes criterios:
  - Única: cada foto digital presentada en cada evento debe ser de un pez diferente. Las fotos digitales del mismo pez que presente posteriormente el mismo competidor serán rechazadas y, en algunos casos, el competidor podría quedar descalificado si la presentación duplicada se considera intencionada.
  - Visible/legible: cada foto debe tener un enfoque bien definido y ser lo suficientemente nítida para que el jurado:
    - Verifique el estado del pez. En caso de infracción, se rechazará la foto.
    - Verifique la longitud del pez. Los jueces puntuarán los peces según la mayor longitud de la que estén seguros.
    - En las fotos debe verse todo el pez, desde la boca/mandíbula hasta la punta de la aleta caudal (cola), excepto cuando el pez esté cubierto por la mano o los dedos. Si alguno de los extremos del pez está cubierto o cortado, la foto será rechazada.
2. Identificable: el identificador oficial (el brazalete) debe ser visible en la foto. En caso de infracción, se rechazará la foto.
3. La mano del competidor puede estar sobre el pez, pero no puede cubrir tanta área del pez que sea imposible para el jurado verificar que el pez no es una presentación duplicada. La decisión sobre esta posible infracción quedará a criterio del director del torneo y podría dar lugar al rechazo de la foto.

## **H. Puntuación**

1. La longitud del pez se determina cuando su aleta caudal (aleta de la cola) toca o cruza la marca de un cuarto de pulgada del medidor (por ejemplo, rebordes, ranuras) en la tabla de medición o en la cinta métrica. Si queda por debajo de una marca de fábrica de 1/4 de pulgada, la longitud se redondea a la marca de 1/4 de pulgada inferior que toque o cruce realmente la aleta caudal del pez. Al revisar las fotografías, los jueces visualizarán con la mayor precisión posible dónde estaría una marca de fábrica de 1/4 de pulgada si se extendiera a todo lo ancho de una tabla y utilizarán esa línea imaginaria para determinar la longitud de un pez.
2. Cada pescador puede presentar su pez más largo para cada una de las cinco especies permitidas (mojarra oreja azul, pez gato, mojarra, trucha arcoíris, y perca amarilla).
3. En caso de empate en la longitud de dos o más peces de la misma especie y longitud, se seleccionará a uno de los pescadores al azar para otorgarle el premio.
4. Todos los resultados evaluados por el director del torneo son definitivos e indiscutibles.

## **I. Criterios de puntuación**

1. Foto borrosa/longitud poco clara: la puntuación será según la marca más alta de la cual no hay duda.
2. Foto borrosa; completamente imposible de evaluar: foto rechazada.
3. Presentación de múltiples fotos digitales del mismo pez; infracción involuntaria: fotos rechazadas.
4. Presentación de múltiples fotos digitales del mismo pez; las pruebas indican que fue intencionado: el pescador queda descalificado.
5. El pez no está completo en la foto: foto rechazada.
6. El brazalete no está en la foto: foto rechazada.
7. El pez parece haber sido ensartado con enganches o haber sido enganchado en el cuerpo y no por la boca: foto rechazada y el pescador queda descalificado.

## **J. Seguridad**

1. Durante la competencia, todos los competidores que utilicen embarcaciones deberán disponer de todo el equipo de seguridad exigido por la Guardia Costera. Consulte [www.uscgboating.org](http://www.uscgboating.org)
2. El director del torneo tiene derecho a posponer o cancelar el inicio de una jornada oficial de torneo debido a condiciones meteorológicas adversas u otros factores que puedan poner en peligro la seguridad de los competidores. Las aguas del torneo también pueden restringirse en cualquier momento debido al mal clima.
3. En caso de una situación de emergencia, el competidor debe llamar primero al 911 y luego notificar a los oficiales del torneo tan pronto como sea posible.
4. No se tolerará el consumo de alcohol o drogas (excepto las de venta libre o prescritas por un médico autorizado) por parte de ningún competidor y será causa de descalificación automática del evento.
5. No está permitido fumar ni vapear en la ceremonia de entrega de premios. Se debe fumar lejos de los directores y de los grandes grupos de pescadores. Por favor, sea respetuoso con los demás.

**¿Tiene preguntas? Comuníquese con el director del torneo: Dishaun Berry (360) 991-2087**